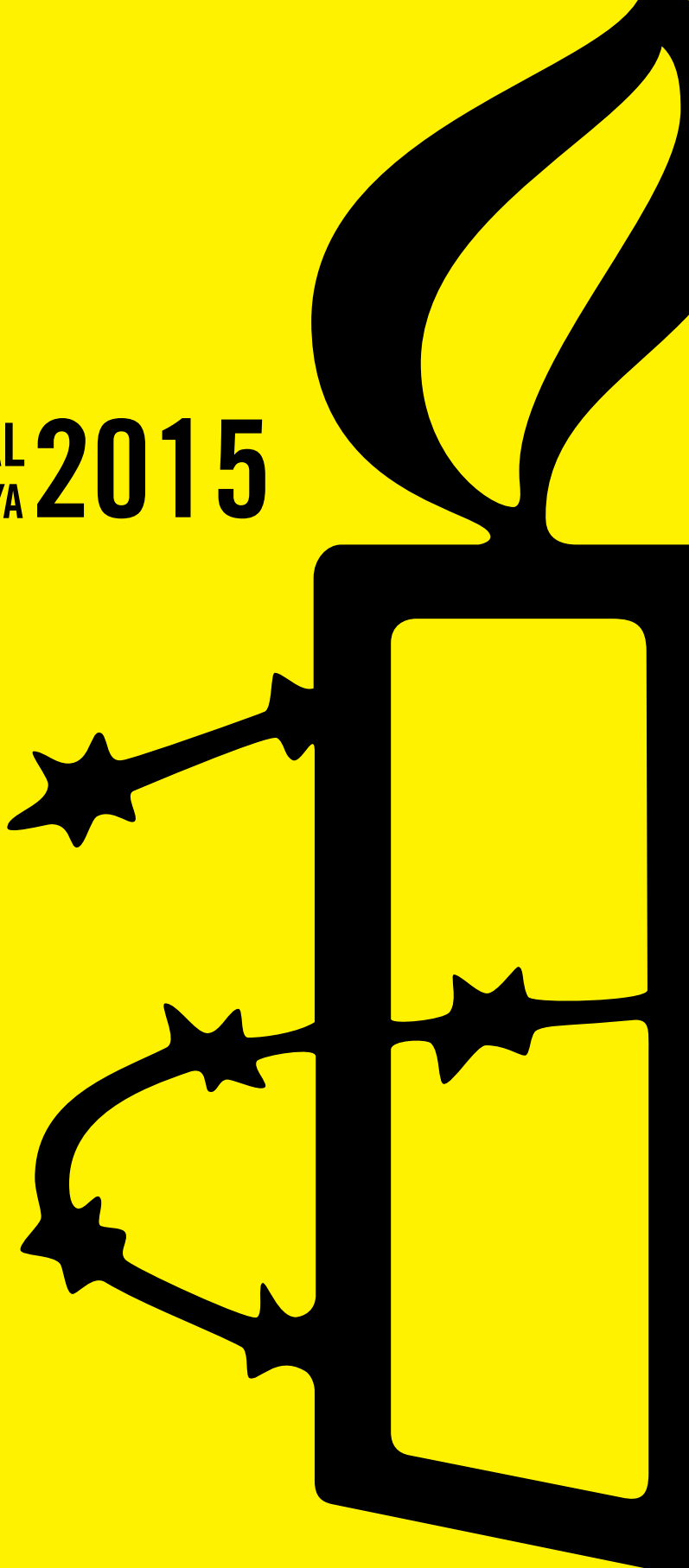


MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA **2015**





ÍNDICE

Carta del Presidente de AI Paraguay	2
Una lucha global	4
Incidencia y movilización	7
Solidaridad internacional	29
Educación en derechos humanos	33
Fortalecimiento institucional	37
Principales resultados	43
Balance General al 31 de diciembre de 2015	46
Posición económica	48
Rendición de cuentas y confianza pública	50

2015: AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY SE CONSOLIDA COMO UNA VOZ POTENTE DE LOS DDHH

Estimados amigos, apreciadas amigas:

Con mucha satisfacción, les presento la Memoria Anual 2015 de Amnistía Internacional Paraguay.

El 2015 pasará a la historia de nuestra organización como un año en que se consolida la presencia institucional, el impacto y nuestra voz a favor de los derechos humanos en el Paraguay, en el marco de un contexto complejo y en muchos casos hasta dramático de abusos y violaciones a individuos y colectivos.

Luego de un contundente 2014, lleno de logros emblemáticos, Al Paraguay pudo capitalizar su acción institucional, en una mejor interlocución social, mayor visibilidad pública y con el aumento sostenido de sus aportes y su membresía.

Fallos favorables de la Corte Suprema de Justicia en dos ocasiones a favor de la comunidad Sawhoyamaya, acciones a favor de las comunidades Ayoreo Totobiegosode y Atetadiegosode, el proyecto de ley de protección integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, las acciones a favor de la plena vigencia del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la conmutación de la pena de muerte de Rosalía Amarilla –paraguaya víctima de trata de personas condenada en China–, la victoria contundente sobre la conocida “Ley Pyrawebs”, entre otros tantos hechos marcan la actitud activa y vigilante de nuestra organización, en hitos a favor de los derechos humanos.

Especial mención quisiera dar a dos causas que nos marcaron en este 2015: el caso Mainumby #NiñaEnPeligro y la lucha por una ley contra toda forma de discriminación.

El trabajo en conjunto con organizaciones locales como CLADEM Paraguay, hizo que Amnistía Internacional Paraguay pudiera visibilizar el caso de la niña de 10 años abusada y embarazada. El caso rápidamente despertó conmoción mundial. Con esto se develaba no solo el abuso sistemático al cual son sometidas niñas y mujeres paraguayas en sus derechos sexuales y reproductivos, sino la “naturalización” de los casos de abusos sexuales por parte de instituciones públicas y privadas. Según datos oficiales, al menos 2 niñas por día son obligadas a ser madres en el país, un país sin educación sexual integral, sin acceso a sistemas de justicia y sin políticas públicas sobre derechos sexuales y derechos reproductivos. Más de 500 mil personas en todo el mundo se unieron a una acción global solidaria por este caso impulsada desde Al Paraguay, a través de una acción urgente.

Por otro lado, este año Amnistía Internacional Paraguay siguió su lucha a favor de una ley contra toda forma de discriminación, una de las principales deudas del país en materia



de derechos humanos. Paraguay, el último país sin ley en esta región del mundo, sigue dejando impune casos aberrantes de discriminación cotidiana. En todo el 2015, AI Paraguay ha sumado a referentes culturales, artísticos, deportivos y políticos en una campaña que, cada vez más, viene colaborando al necesario cambio cultural en pos de una sociedad más inclusiva y democrática.

En el ámbito interno, llegado el mes final de 2015, nuestra organización ronda las 4 mil personas dentro de su membresía, más de 62 mil ciberactivistas y ha superado la meta de recaudación de fondos propuesta.

AI Paraguay ha podido capacitar en 2015 a casi mil personas en materia de derechos humanos y al menos 15 mil participaron en acciones de colectas de firmas. Este año hemos contado con el apoyo de decenas de activistas en los grupos de trabajo y pudimos contar con pasantías internacionales.

Estos datos muestran la vitalidad de nuestra organización. Muestran además su crecimiento sostenido. A finales de este 2015, hemos recibido un valioso informe de consultoría que ubica a nuestra organización en el área de comunicación como la cuarta organización más importante en el país y la primera en materia de derechos humanos, en cuanto a impacto en redes y visibilidad pública.

Cada vez más, AI Paraguay deberá seguir apostando a invertir en la innovación y la excelencia de sus procesos, recursos y talento humano. Su democracia interna en 2016 deberá ser capaz de dar respuesta a las necesidades de expansión, nuevas formas de recaudación, sostenimiento del liderazgo y de inversión en tecnologías y comunicación.

Gracias al trabajo de un equipo comprometido, de colegas de la Junta Directiva, del *staff* de la oficina nacional y de toda la membresía, ¡lo hemos logrado!

Tu aporte y energía de activismo por los derechos humanos ha sido fundamental para ello. Les mando un enorme abrazo y les insto a seguir caminando juntos y juntas.

Fabián Forestieri
Presidente
Amnistía Internacional Paraguay

UNA LUCHA GLOBAL

Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 7 millones de personas que se toman la injusticia como algo personal. Trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos y estamos presentes en casi todos los países.

Nos financiamos gracias a nuestra membresía alrededor del mundo. Somos independientes de toda ideología política, interés económico y religión. Creemos que no hay gobierno libre de escrutinio ni situación sin esperanza.

¿QUÉ HACE AMNISTÍA INTERNACIONAL?



- Investigamos abusos graves contra todos los derechos humanos, analizando los hechos y aportando claridad sobre lo ocurrido.
- Captamos apoyos entre los gobiernos y entre otros focos de influencia, como las empresas, y nos aseguramos de que cumplan sus promesas y respeten el derecho internacional.
- Movilizamos a miles de simpatizantes en todo el mundo. Juntos, hacemos campaña a favor del cambio y tomamos posición en defensa de los y las activistas que actúan en primera línea.
- Amnistía ayuda a las personas a reivindicar sus derechos a través de la educación y la formación.

Las decisiones fundamentales sobre políticas las toma la Reunión del Consejo Internacional (RCI), órgano que se reúne cada dos años, compuesto por representantes de todas las sedes nacionales de la organización. El Consejo designa a una Junta Directiva Internacional, conformada por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

La Junta Directiva Internacional (JDI), elegida democráticamente en la RCI, ofrece orientación y liderazgo para el movimiento de Amnistía Internacional en todo el mundo y se reúne periódicamente a lo largo del año. La JDI está integrada por Nicole Bieske (Presidencia), Jacco Smit (Tesorería Internacional), Guadalupe Rivas, Shahram Hashemi, Mwikali Muthiani, Rune Arctander, Sarah Beamish, Vincent Adzahlie-Mensah, Paul Divakar Namala y Carolyn Hardy. El Secretario General de Amnistía Internacional es Salil Shetty.

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY

Presente en el país desde el año 1991, a finales del año 2015 contamos con 3.800 miembros/as y más de 62.000 activistas, que incluyen a las redes sociales. Anualmente, reconocemos la labor de periodistas y activistas de derechos humanos a través de los premios Peter Benenson y capacitamos a nuevos activistas a través de talleres y charlas.

En los últimos años, centramos nuestros esfuerzos en el combate a la discriminación, los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y los derechos reproductivos y las reivindicaciones territoriales de los pueblos indígenas. Además, realizamos numerosas acciones de solidaridad internacional, exigiendo garantías para defensores y defensoras de derechos humanos alrededor del mundo.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de Amnistía Internacional Paraguay las toma la Reunión del Consejo Nacional, formada por la totalidad de integrantes de la organización. Para cada periodo, esta asamblea designa un Comité Ejecutivo Nacional, que lleva a la práctica sus decisiones junto al equipo permanente de la oficina.

El Comité Ejecutivo Nacional estuvo integrado en el 2015 por Fabián Forestieri (Presidencia), María Teresa Añazco (Vice Presidencia), Giovanna Scappini (Tesorería), Jazmín Espínola y Mariana Denis. La directora ejecutiva es Rosalía Vega.



INCIDENCIA Y

MOVILIZACIÓN

Una ciudadanía organizada puede generar importantes cambios. El trabajo de incidencia es el eje principal de las oficinas de Amnistía Internacional en todo el mundo. Trabajamos para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, en busca de mejoras y cambios para una comunidad o grupo de personas.

Nos movilizamos para instalar en la opinión pública las preocupaciones del Movimiento Internacional. Las acciones son dirigidas a las autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Es una de las formas con las que promovemos nuestro mensaje e invitamos a las autoridades y demás personas a sumarse, a través de acciones creativas.

CASO AYOREO TOTOBIEGOSODE

La tierra que el pueblo indígena Ayoreo Totobiegosode reclama como su territorio ancestral en el departamento de Alto Paraguay, fue invadida nuevamente en 2015. Esto amenaza la supervivencia de los indígenas que viven en aislamiento voluntario en esta zona.

En agosto de este año actualizamos la acción urgente sobre los Ayoreo Totobiegosode (<http://bit.ly/CasoAyoreo>) y se mantuvieron varios encuentros con autoridades del Estado.

Luego de reiteradas audiencias con el Fiscal General del Estado, se realizó una reunión interinstitucional convocada por el Ministerio Público, a la cual asistieron el Vicepresidente de la República y los respectivos titulares del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) y el Instituto Nacional del Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)*, para conversar sobre la estrategia de acción y respuesta a los reclamos y denuncias de los Ayoreo Totobiegosode. También participamos del “Encuentro Regional sobre la Implementación de las Directrices de Protección para los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Contacto Inicial”, organizado por la ONG local Gente, Ambiente y Territorio (GAT) en Asunción.

En reiteradas ocasiones se solicitó audiencia al Ministro de la Secretaría del Ambiente (SEAM), pero el año 2015 concluyó sin una respuesta. Ante estos limitados avances en el caso, activistas organizaron movilizaciones frente al Ministerio Público e hicieron una acción de clausura simbólica frente a la SEAM.

* Las autoridades presentes fueron: Javier Díaz Verón (Fiscal General), Juan Afara (Vicepresidente de la República), Jorge Servín (Presidente del INDI) y Justo Cárdenas (Presidente del INDERT).



Derechos de los Pueblos



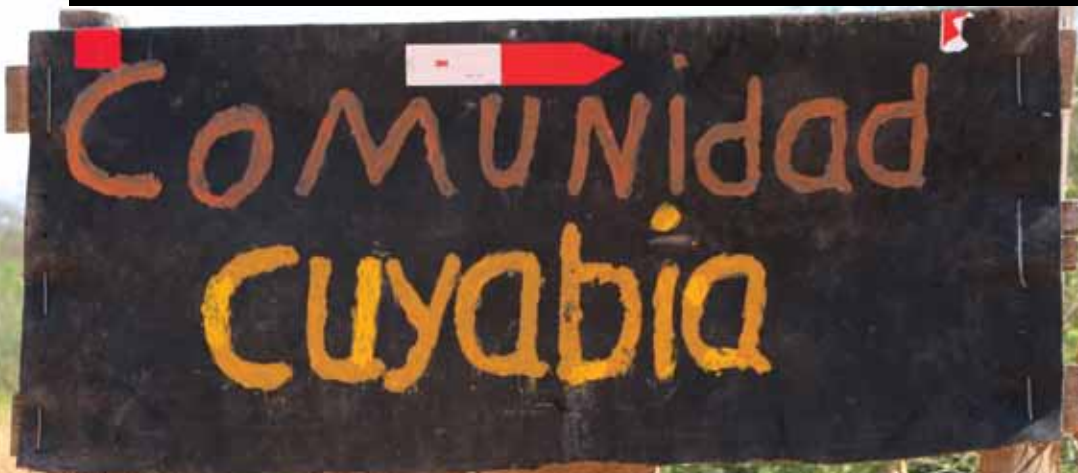
CASO AYOREO ATETADIEGOSODE DE CUYABIA

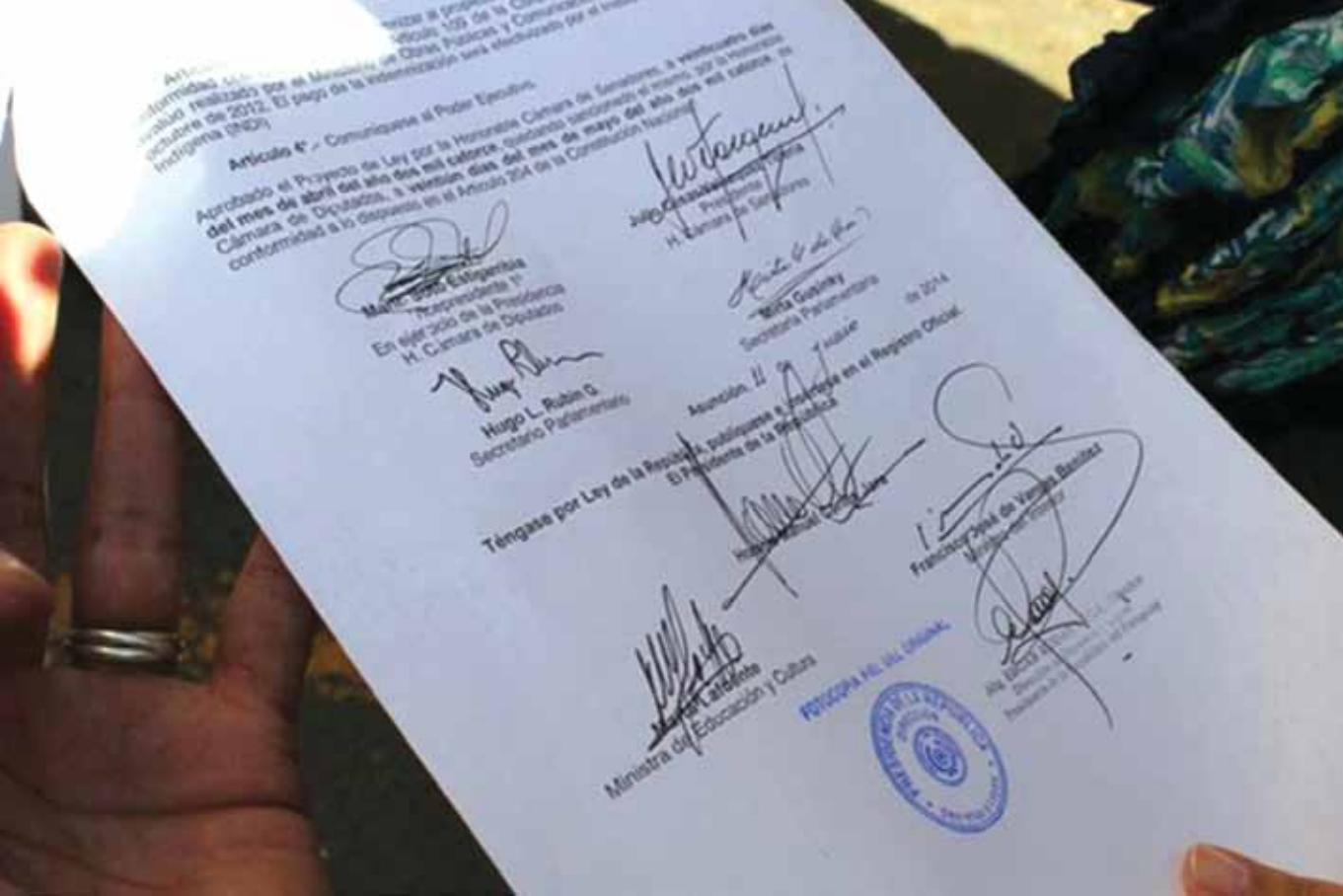
Integrantes del pueblo indígena Ayoreo Atetadiegosode que viven en la comunidad Cuyabía del departamento de Boquerón, han denunciado que se sienten amenazados por la presencia de agentes privados de seguridad fuertemente armados. La comunidad aguarda la regularización de sus títulos de propiedad sobre la tierra.

En noviembre iniciamos la acción urgente por el caso de la comunidad Ayoreo Atetadiegosode de Cuyabía (<http://bit.ly/CasoAyoreo2>). Como parte de la estrategia de incidencia, se mantuvieron reuniones con el Fiscal General del Estado, el Ministro del Interior y el Presidente interino del INDI*. En conjunto con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, se coordinó y concretó una visita en terreno a la comunidad.

Luego de su recorrido, la comitiva acordó ofrecer asistencia alimentaria, sanitaria y de salud a la comunidad de manera paralela a la intervención legal, la cual se encuentra bajo competencia del INDI y aún estaba siendo analizada al momento de elaboración de esta memoria.

* Se mantuvieron reuniones con las siguientes autoridades: Javier Díaz Verón (Fiscal General), Francisco José de Vargas (Ministro del Interior) y Aldo Zaldívar (el Presidente interino del INDI).





CASOS SAWHOYAMAXA Y YAKYE AXA

Los casos de las comunidades indígenas Sawhoyamaxa y Yakye Axa cuentan con sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) a favor de la restitución de sus tierras ancestrales.

Dimos seguimiento al proceso de transferencia de títulos a la comunidad Sawhoyamaxa, en conjunto con la organización Tierraviva. La Corte Suprema de Justicia falló en dos ocasiones a favor de la comunidad, rechazando los pedidos de inconstitucionalidad presentados por la empresa ganadera. Sin embargo, la comunidad aún no cuenta con el traspaso del título de su propiedad.

Asimismo, la comunidad indígena Yakye Axa todavía necesita trasladarse a sus tierras, pese a contar con el aseguramiento de las mismas desde 2012. La falta de debida diligencia por parte del Estado en la construcción de un camino de todo tiempo frustró hasta el momento este propósito.

En ambos casos, quedó pendiente que el Estado Paraguayo dé cumplimiento al resto de la sentencia de la Corte Interamericana, que consiste en la entrega a la comunidad de un fondo de desarrollo para proyectos de servicios públicos, incluyendo educación y salud.



#PresupuestoSinDiscriminacion **PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

PRESUPUESTO INDI

Frente al recorte presupuestario sufrido por el Instituto Paraguayo del Indígena, se coordinaron acciones de incidencia y movilización a través de la red social Twitter, en alianza con la organización Tierraviva (<http://bit.ly/PresupuestoSinDiscriminacion>).

Además, mantuvimos reuniones con el entonces Presidente del INDI y las Comisiones de Pueblos Indígenas de ambas cámaras del Congreso Nacional.

CERRO LEÓN

Junto a varias organizaciones, participamos de la acción frente a la SEAM en el mes de febrero para evitar la extracción de piedras en el Cerro León. Bajo el lema “Cerro León no se toca”, la causa generó una movilización de gran impacto y adhesión ciudadana. También estuvimos presentes en el concierto “Escuchá la tierra, música en vivo”, realizado frente al Congreso Nacional.

A pesar del impacto de estas acciones, continuó la iniciativa de prospección geológica en el Parque Natural Defensores del Chaco, en detrimento del Cerro León y de las comunidades de indígenas Ayoreos que habitan el lugar en aislamiento voluntario.



Indígenas Derechos



No a la Discriminación

CAMPAÑA “TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS”

Como parte de la campaña contra la discriminación, mantuvimos audiencias con autoridades del Poder Legislativo, diferentes senadoras y senadores, y sus respectivos asesores. Además, nos recibieron diferentes representantes del Cuerpo Diplomático con sede en Paraguay, incluida la Unión Europea y los siguientes países: Uruguay, Alemania, Francia, España, Italia y Reino Unido*. También participamos de encuentros con el oficial de derechos humanos de la Embajada de los Estados Unidos en Paraguay.

En la última semana de noviembre, los senadores Carlos Filizzola, Miguel Abdón Saguier, Adolfo Ferreiro y la senadora Blanca Fonseca presentaron un proyecto de ley contra toda forma de discriminación. La iniciativa, conocida como proyecto de ley “Julio Fretes”, es impulsada desde organizaciones de la sociedad civil.

Buscando dar un rostro a la problemática de la discriminación, lanzamos la campaña comunicacional “Todos los Derechos para Todas las Personas” con el hashtag #YoNoDiscrimino. Se realizaron varias acciones de movilización y sensibilización en calle para promocionar la recolección de historias, en alianza con voluntarios del Cuerpo de Paz, las organizaciones Todo Mejora Paraguay y Fundación Saraki, el Grupo Impulsor por los Derechos de las Personas con Discapacidad San Lorenzo y las agencias publicitarias Kausa Central Creativa y Tesla Movies. En el sitio web www.yonodiscrimino.com se publicaron artículos de opinión, historias sobre discriminación, videos testimoniales y fotografías de diversas personalidades adherentes. La campaña tuvo un importante impacto en los medios de comunicación.

* Mantuvimos reuniones con los siguientes representantes diplomáticos de países con Embajadas en Paraguay: Federico Perazza (Embajador de Uruguay), Dr. Johannes Trommer (Embajador de Alemania), Jean-Christophe Potton (Embajador de Francia), un representante de alto rango de la Embajada de España, Antonella Cavallari (Embajadora de Italia) y S.E. Jeremy Alexander Hobbs (Embajador del Reino Unido).



PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Como parte del seguimiento del proyecto de Ley de Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia, participamos de la audiencia pública realizada y elaboramos un documento de análisis sobre los proyectos presentados en la Cámara de Diputados.

El proyecto de ley fue aprobado en general en la Cámara de Diputados a mediados de diciembre y será tratado en particular en la misma Cámara, a principios del siguiente periodo parlamentario.



Derechos de las Muje

CASO LUCÍA SANDOVAL

Lucía Sandoval, víctima de violencia contra las mujeres, fue absuelta en 2014 por la justicia paraguaya, luego de estar 3 años, 6 meses y 16 días privada de su libertad acusada por homicidio doloso.

La Cámara de Apelaciones de San Lorenzo confirmó la absolución de Lucía Sandoval. Como parte del seguimiento del caso, se gestionó una reunión entre la senadora Blanca Fonseca y Lucía Sandoval a fin de dar seguimiento a la situación actual de guarda de sus hijos, con quienes aún no ha podido retomar el vínculo.

También realizamos las gestiones necesarias para documentar el caso de Lucía Sandoval a través de un libro y un documental, proyecto a futuro que iniciará en 2016.



CASO ROSALÍA AMARILLA

Víctima de trata de personas, Rosalía Amarilla fue engañada para viajar hasta China. Allí fue detenida y condenada inicialmente a pena de muerte.

En seguimiento al caso Rosalía Amarilla se realizaron reuniones entre sus familiares y las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este año se concretó la visita de los familiares a Rosalía en las instalaciones penitenciarias en la que está recluida, en Shanghái, China. Un gran logro fue la conmutación de la pena, de una sentencia de pena de muerte a cadena perpetua, la que será revisada en dos años y podría volver a conmutarse si hubiera buen comportamiento.

Hemos realizado un material audiovisual que intenta recrear la situación de engaño a la cual Rosalía Amarilla fue víctima.

Además, mantuvimos un encuentro con familiares de Eulalia Duarte, otra mujer paraguaya condenada a muerte en China. Como resultado de las gestiones, se logró una reunión entre los familiares y el director de Asuntos Legales de la Cancillería Nacional.



CASO SHIRLEY FERREIRA

Acompañamos el caso de Shirley Ferreira, una joven mujer víctima de violencia en el noviazgo que denunció la inacción del fiscal de la causa. Como resultado de las gestiones, Shirley presentó su caso ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores.

OTRAS ACCIONES POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Finalmente, se dio continuidad al trabajo en favor de los derechos de las mujeres a través de la participación en espacios clave, tales como la presentación del Informe Nacional de aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); el acto de conmemoración de los 20 años de la Plataforma de Beijing y posterior presentación de publicaciones de ONU Mujeres sobre esta temática. Además, se participó de la Reunión Grupo de Trabajo “Género y Derechos Humanos de las Mujeres”, en el marco de la XXVII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADH). Asimismo, se mantuvo una reunión con la organización Unidas por la Esperanza (UNES) para consulta previa a la Reunión del Consejo Internacional (RCI) de Amnistía Internacional.



ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Dimos seguimiento a la aprobación del proyecto de Ley que implementará el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, pendiente de aprobación en el Congreso Nacional.

Enviamos una nota con propuestas concretas al proyecto de Ley en estudio, elaborada en conjunto con las organizaciones aliadas –Parlamentarios por la Acción Global y la Coalición por la Corte Penal Internacional. Logramos que se incluya la implementación de la Corte Penal Internacional como uno de los temas a ser considerados dentro del proceso de modificación del Código Penal y en la agenda de prioridades de la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería Nacional. Este proceso continuaba en trámite al momento de la elaboración de este documento.

Además, mantuvimos contacto con varios legisladores y legisladoras. El diputado Juan Félix Bogado y la diputada Olga Ferreira –quien presidía la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados– fueron invitados a participar de una capacitación sobre el tema en Montevideo, Uruguay. A su regreso, impulsaron una resolución de la Cámara de Diputados que declara de interés legislativo el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional Ley N° 1663/01, las enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma y sus leyes de implementación interna.

DÍA INTERNACIONAL EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA

En el marco de este día, mantuvimos una reunión con el Fiscal General y la Fiscalía Adjunta de Derechos Humanos. En esta ocasión, se manifestó la preocupación por el nivel de impunidad en los casos de denuncias sobre la tortura y la necesidad de fortalecer la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio Público, como dependencia encargada de investigar los casos sobre tortura.

Nuestro equipo se puso a disposición del Ministerio Público para colaborar con capacitaciones sobre el Protocolo de Estambul.

TRATADO SOBRE COMERCIO DE ARMAS

Durante este año se realizó el depósito del Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) de parte de Paraguay.

Recibimos una invitación para exponer sobre la problemática en la XXVII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Armas del Mercosur (GTAM). La presentación fue realizada por la Directora Ejecutiva Rosalía Vega y por el enviado especial de la Oficina Regional de México César Marín, encargado senior de Campañas Tácticas y Respuesta a Crisis. Por otra parte, mantuvimos contacto con Matthew McEvoy de la ONG Omega Research, brindando apoyo a una investigación en curso.



PROYECTO DE LEY PYRAWEB

En conjunto con la organización Tecnología, Educación, Desarrollo, Investigación, Comunicación (TEDIC), realizamos una serie de acciones para frenar la aprobación del proyecto de Ley “Que establece la obligación de conservar los datos de tráfico”, conocido como #Pyrawebs.

Nos unimos a la acción de recolección de firmas convocada por la organización TEDIC e impulsamos una serie de reuniones de incidencia con legisladores y legisladoras de ambas cámaras. También se realizó una reunión con la representante del Alto Comisionado de DDHH de Naciones Unidas Liliana Valiña y su equipo, con el objetivo de solicitar el apoyo para el tercer trámite constitucional del proyecto de ley.

En el día de tratamiento en el Congreso, se llevó a cabo una vigilia frente al Congreso Nacional y la tuiterración bajo la etiqueta #Pyrawebs. Finalmente, el proyecto fue rechazado en ambas Cámaras y archivado.



CASO NIÑA MAINUMBY

Mainumby es la niña de 10 años que resultó embarazada tras ser violada en repetidas ocasiones, aparentemente por su padrastro, dando a luz el 13 de agosto.

A finales de abril, se lanzó la acción urgente sobre el caso de la niña Mainumby, la cual se actualizó en tres ocasiones (<http://bit.ly/Mainumby>). Este trabajo se realizó en conjunto con el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) Paraguay y varias organizaciones locales, con quienes se coordinó una estrategia de incidencia.


Integrantes del Equipo de las Américas del Secretariado Internacional participaron de las reuniones de trabajo y coordinación. En el marco de esta campaña, se participó en la audiencia pública sobre la tipificación del aborto en la legislación, convocada por la Comisión de la Reforma del Código Penal y Código Procesal Penal del Congreso Nacional. Amnistía presentó su postura durante la audiencia y por mesa de entrada en la comisión correspondiente.

En cuanto a movilización, realizamos varias acciones de recolección de firmas por el caso de la niña Mainumby y entregamos más de 500 mil firmas a las autoridades a quienes iba dirigida la acción, junto a un oso de peluche simbólico.

Se mantuvo además una audiencia con el Fiscal General del Estado, en el marco de la acción urgente #NiñaEnPeligro. Participaron de la reunión representantes de Amnistía Internacional Paraguay, del Centro de Documentación y Estudios (CDE), Kuña Pyrenda (KP), la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) y CLADEM. Además, mantuvimos un encuentro con el Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), Paulo Vannuchi, y una reunión con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura en Paraguay (MNP) sobre la situación de la niña y su madre. Se brindaron un sinnúmero de entrevistas a medios internacionales y locales, incluso a un medio japonés, el Asahi Shinbun.

Participamos de una movilización convocada por las organizaciones que trabajan por los derechos de la niñez y las mujeres, en el marco de la presentación del informe de la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia.

**TIENE
APENAS
10 AÑOS**

#NiñaEnPeligro 



Derechos Sexuales y

A partir de la estrategia jurídica elaborada conjuntamente con la abogada defensora Elizabeth Torales y Elba Núñez de CLADEM, se solicitó y concedió una audiencia en Washington ante la CIDH, a la que dimos seguimiento cercano. A inicios de diciembre se realizó una jornada de planificación estratégica sobre el Caso Mainumby entre representantes de AI, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y CLADEM, en la ciudad de Buenos Aires.

A finales de diciembre, se otorgó la guarda de la niña recién nacida a la madre de la niña Mainumby.

PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES

Como parte de las actividades de seguimiento a la acción #NiñaEnPeligro, mantuvimos una reunión con la Dirección General de Currículum, la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de Orientación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) sobre la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad.

Para capacitarnos y planificar nuestras acciones, Rosalía Vega y María José Garcete participaron en representación de la sección de una reunión organizada por el equipo Regional sobre DSDR, a principios del mes de noviembre en Lima, Perú. Aprovechando la oportunidad, se participó del IV Congreso Latinoamericano Jurídico sobre Derechos Reproductivos, que se realizaba allí mismo.

Se llevó a cabo el desarrollo de un taller sobre abuso sexual y abuso sexual infantil en la oficina nacional, en el cual participó gran parte del equipo permanente de la sección. Dicho taller estuvo a cargo de representantes de La Casa Mandarina AC, organización con sede en la Ciudad de México, dedicada a prevenir y terminar con la violencia sexual usando el arte para la transformación social. Aprovechamos la ocasión para un encuentro entre representantes de organizaciones locales y La Casa Mandarina AC, con el objetivo compartir experiencias y construir alianzas para acciones futuras.

Estuvimos presentes en la Conferencia de prensa del Relator de Salud de la ONU, quien puso especial énfasis en el caso de Mainumby y la situación de defensoras de DSDR dentro de su informe preliminar. Así mismo, participamos en el lanzamiento del libro *Las mujeres indígenas y sus derechos sexuales y reproductivos*, iniciativa de la ONG aliada Tierraviva.

En cuanto al trabajo regional, documentamos una historia local que fue parte del informe regional sobre esta temática, previsto para marzo de 2016. Además, documentamos un caso de Paraguay como parte del informe regional *¡Defensoras bajo ataque!*, lanzado la primera semana de diciembre 2015.



EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

En el marco del informe que Paraguay presentará al Examen Periódico Universal (EPU), mantuvimos reuniones con el equipo de las Américas, el equipo del EPU del Secretariado Internacional y con Alejandra Umpiérrez de la sección uruguaya.

Compartimos el informe elaborado por Amnistía Internacional frente al EPU, así como los temas prioritarios y documentos de análisis elaborados en preparación al examen, con representantes del Cuerpo Diplomático y con la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería Nacional. Una representante de la sección participará en la reunión a realizarse en enero del 2016 en Ginebra, Suiza.



PARAGUAY COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

A partir de la adhesión de nuestro país como miembro del Consejo de Derechos Humanos y de las gestiones realizadas por Amnistía Internacional a nivel global para incidir en las Naciones Unidas, se remitieron desde la sección varias notas solicitando el apoyo a temas prioritarios para nuestra organización, tales como el trabajo de personas defensoras de DDHH, el Examen Periódico Universal, entre otros.

Participamos en eventos organizados por la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería, como la presentación de la publicación *Paraguay miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas 2015-2017*. En el marco de este trabajo de incidencia, el Director General de Derechos Humanos de la Cancillería visitó nuestra oficina.

Dos logros importantes son resultado de este trabajo: Paraguay fue un participante activo impulsando la resolución que creó una Comisión Independiente para investigar la situación en Kordofán del Sur, Sudán, y nuestro país adhirió al Código de Conducta, a partir del cual los países miembros del Consejo de Seguridad se abstendrán de utilizar su poder de veto en situaciones en las que se dieran violaciones de derechos humanos y crímenes de guerra.

OTROS ESPACIOS DE INCIDENCIA

Además de los objetivos y actividades establecidos en la agenda operativa, participamos en otros espacios relacionados a derechos humanos, entre ellos:

- La presentación de una Propuesta Curricular sobre Derechos Indígenas para operadores de Justicia del Poder Judicial de la República del Paraguay en la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).
- Una reunión con Chiaki Harada, representante de la Cooperación Japonesa (JICA).
- La socialización de la agenda de DDHH del Poder Ejecutivo.
- Un evento de diálogo político sobre la agenda de DDHH, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).
- La Reunión conjunta entre el Grupo de Trabajo para América Latina y el Caribe (COLAC) de la Unión Europea y la Sociedad Civil.
- Una reunión con el abogado Marcos Shirakawa, uno de los defensores en el caso Curuguay.
- Una jornada de información sobre la aplicación del Protocolo de Estambul.
- Encuentros de preparación para la Cumbre Social del Mercosur.
- La Asamblea Ordinaria de la CODEHUPY.
- Una reunión con la asesora de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Paraguay.



PREMIACIÓN PETER BENENSON

En diciembre se llevó a cabo en la oficina nacional de la Sección Paraguaya de Amnistía Internacional la ceremonia de entrega de los “Premios Peter Benenson, edición 2015”, con la conducción del periodista Santiago González.

El evento contó con la actuación de los músicos Francisco Troncoso y Mauricio Riveros y del grupo Purahéi Soul. El numeroso público presente incluyó a autoridades nacionales, representantes de organizaciones sociales, destacados defensores y defensoras de los derechos humanos y activistas de la organización.

El “Premio Peter Benenson para la Defensa de los Derechos Humanos” fue concedido a Yrén Rotela, reconocida defensora de los derechos humanos de las personas travestis, transexuales y transgénero, y el “Premio a la Labor Periodística comprometida con los Derechos Humanos” fue para Santiago Carneri, periodista de la Agencia EFE. Además, en el acto se hizo entrega de una mención especial a la organización Tecnología, Educación, Desarrollo, Investigación, Comunicación (TEDIC), por su aporte a los derechos digitales en favor de una cultura libre en internet en el Paraguay.

PETER BENENSON PE





SOLIDARIDAD

INTERNACIONAL

La membresía de Amnistía Internacional alrededor del mundo procede de culturas y ambientes muy diversos, pero trabaja solidariamente en casos de países distintos al propio. Las acciones urgentes a favor de individuos, a través de acciones públicas y recolección de firmas, son un trabajo fundamental para la organización.

Cuando Amnistía Internacional tiene noticia de que una o más personas se encuentran en extrema situación de riesgo, activa una red integrada por decenas de miles de personas en todo el mundo. Estas unen su capacidad de presión enviando cartas, faxes y mensajes de correo electrónico, lo más rápidamente posible, al país correspondiente.

ACCIONES URGENTES



En este marco, durante el año 2015 se realizaron acciones con siete casos de diferentes lugares del globo.

Hubo amplia participación en la campaña **#DejenDeSeguirme**, contra la vigilancia masiva en internet, dando oportunidad de explorarla en el contexto paraguayo a través del trabajo de la campaña local **#Pyrawebs**.

Recolectamos firmas para pedir garantías a defensores de derechos humanos que se enfrentaban a una posible pena de cárcel en **Gambia**.

Atendiendo a la realidad global y la actual crisis de refugiados de **Siria**, Amnistía Internacional lanzó la campaña **#OpenToSyria**, a la que nos plegamos a través de la recolección de firmas y actividades públicas.

Se realizaron trabajos en defensa de la libertad de expresión frente a los atentados a Charlie Hebdo, en **Francia**.

Se dio acompañamiento en los casos de Raif Badawi en **Arabia Saudí**, y Leopoldo López y Daniel Ceballos en **Venezuela**.

Finalmente, también se llevó a cabo la recolección de firmas pidiendo el cese de las ejecuciones de jóvenes negros de parte de las fuerzas policiales en **Brasil**.

♥ OpenToSiria

TUS PALABRAS PUEDEN CAMBIAR VIDAS



ESCRIBÍ UNA CARTA
FIRMA UNA PETICIÓN
ESCRIBÍ UN TWEET

PEDÍ LA LIBERACIÓN DE RAIF BADAWI

AMNISTÍA
INTERNACIONAL





MARATÓN DE CARTAS

Se recolectaron firmas durante la maratón de cartas realizada en la vía pública, a través del apoyo de activistas, en las redes sociales y en los eventos de cierre de año, como la premiación Peter Benenson y la Fiesta Amarilla. Los casos que formaron parte de la maratón de cartas del 2015 son los siguientes:

- Periodista torturado brutalmente para que confesara. **Uzbekistán**
- Aún en régimen de aislamiento, después de 43 años. **Estados Unidos**
- Capturada por agentes del gobierno, y aún desaparecida. **Siria**
- Es un activista, no un terrorista. **Arabia Saudí**
- Encerrada por una protesta estudiantil. **Myanmar**
- Golpeada, asfixiada y violada hasta que confesó. **México**
- Tuitear no es un delito. **Malasia**
- Torturado 97 días y condenado a muerte a los 17 años. **Irán**
- Golpeados por estar enamorados. **Grecia**
- 30 años de cárcel tras una emergencia obstétrica. **El Salvador**
- Entre rejas por promover la democracia. **República Democrática del Congo**
- Obligada a casarse a los 11 años. **Burkina Faso**

Se hicieron entrega de las firmas para los diferentes casos en las embajadas de los países que cuentan con representación diplomática en Paraguay. Además, se enviaron las firmas vía correo postal a las autoridades en las direcciones de los países correspondientes.



MEMORIA ANUAL 2015
SIN PARAGUAYA



TUS PALABRAS PUEDEN CAMBIAR VIDAS

MARATON DE CARTAS





EDUCACIÓN EN

DERECHOS HUMANOS

Para Amnistía Internacional la educación en derechos humanos es “una práctica deliberada y participativa, destinada a potenciar a los individuos, grupos y comunidades mediante la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes coherentes con los principios de derechos humanos internacionalmente reconocidos”.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PETER BENENSON

Este año realizamos dos series completas del Programa de Capacitación Peter Benenson. Los temas desarrollados fueron: introducción a los DDHH; Sistema Universal de los DDHH; Sistema Interamericano de los DDHH; no discriminación; justicia y los DDHH; y el activismo en los DDHH. Más de cuarenta personas participaron de estas capacitaciones.

TALLERES EN UNIVERSIDADES

Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR)

En el marco del proyecto regional sobre DSDR, organizamos un total de veinte talleres en cuatro sedes de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC) y en la Universidad Autónoma del Paraguay (UAP).

En ambas casas de estudio, se desarrolló un programa compuesto por cuatro módulos, que incluyó: introducción a los DDHH, derechos sexuales y derechos reproductivos, convenios internacionales y leyes nacionales, y el activismo para la defensa de los DSDR. Estos módulos fueron acompañados de la experiencia de conocer y concienciar sobre el trabajo de Amnistía Internacional. Participaron de estas capacitaciones aproximadamente 172 alumnos y alumnas.

Charlas temáticas

Se impartieron además charlas temáticas en universidades. En la Universidad Americana, Line Bareiro habló sobre la aplicación de las recomendaciones del Sistema de las Naciones Unidas y el Comité CEDAW y Rosa María Ortíz sobre el Sistema Interamericano de DDHH. Además, Jorge Bogarín expuso sobre el sistema penitenciario y los DDHH en la UTIC. Con un promedio de 150 estudiantes por charla, la cantidad de participantes asciende a un total de 450 personas.



20
talleres

172
alumnos y
alumnas

450
participantes

Educación en derechos

TALLERES A ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Activistas que integran el equipo de Educación en Derechos Humanos, en conjunto con representantes de la Dirección de Derechos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), realizaron varios talleres dirigidos a jóvenes en diez colegios de Asunción y Gran Asunción. En este sentido, se desarrollaron tres módulos temáticos: introducción a los DDHH, introducción al Sistema Universal y al Sistema Interamericano, y no a la discriminación. En total, se realizaron 33 talleres con unos 284 alumnos y alumnas.

33
talleres

284
alumnos y alumnas

OTRAS CHARLAS Y TALLERES

A principios del 2015, se realizó el **primer foro “Derechos Humanos de las personas adultas mayores con discapacidad”** organizado por Amnistía Internacional Paraguay, el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, el Área de Género y Discapacidad de la Municipalidad de Asunción y la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia. Participaron más de un centenar de personas.

En marzo, organizamos una **charla sobre el proyecto de ley de Retención de Tráfico de Datos** conocido como **Pyrawebs**, en conjunto con la organización TEDIC y con la participación de Guilherme Canela de la Unesco y Javier Pallero de Access.

Durante el mes de noviembre, nos visitaron representantes de la organización La Casa Mandarina AC, quienes impartieron un **taller sobre violencia sexual**. Al finalizar el taller, los y las participantes elaboraron unas mantas donde plasmaron sus emociones, para incorporarlas a un monumento itinerante que recorrerá la región y el mundo.

También se realizó un **conversatorio sobre la acción #CuyabiaEnPeligro del caso de los Ayoreo Atetadiegosode de Cuyabia**, con la participación de representantes de Iniciativa Amocotodie. El conversatorio fue transmitido en vivo, llegando a unas 30 personas a través de Twitter y la red social Periscope.

Integrantes del equipo y pasantes de la sección participaron de un **taller sobre sistemas de seguridad en internet**, ofrecido por la organización TEDIC. También hubo otros espacios en forma de conversatorios con expertos y expertas locales, sobre el caso Charlie Hebdo de Francia y sobre el caso del periodista en peligro en Turkmenistán, Saparmamev Nepeskuliev. El objetivo de estas actividades fue el de analizar lo sucedido en dichos países y realizar un paralelismo con la situación en Paraguay.



FORTALECIMIENTO

INSTITUCIONAL

Amnistía Internacional es la organización defensora de derechos humanos más grande del mundo. Para seguir ampliando nuestra capacidad de provocar cambios en Paraguay y otros países, cada año realizamos acciones que permitan fortalecer la institución y crecer como movimiento.

LANZAMIENTO DEL INFORME ANUAL 2014/15

En febrero se realizó en una conferencia de prensa donde se dio lugar el lanzamiento del *Informe Anual 2014/15*. Remitimos el documento a las máximas autoridades de los tres poderes del Estado, así como al representante de las Naciones Unidas Ban Ki Moon en ocasión de su visita al país.



REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNACIONAL 2015

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y la Directora Ejecutiva Rosalía Vega participaron en la 32ª Reunión del Consejo Internacional (RCI) realizada en Dublín, Irlanda. Rosalía Vega se desempeñó como vocal de las elecciones para las nuevas autoridades de la Junta Internacional, junto con los colegas de Islandia y Burkina Faso.



REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL 2015

A finales de abril se llevó a cabo la Reunión del Consejo Nacional de Amnistía Internacional Paraguay –nuestra asamblea general ordinaria– con éxito y gran participación. En esta ocasión se aprobaron la Memoria Anual y la rendición de cuentas 2014 de la Sección Paraguaya.



CAPTACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE MIEMBROS

Se realizó de forma continua la campaña de captación de membresía, que consistió en contactar de forma directa con personas firmantes de los casos trabajados, participantes de los eventos y seguidores/as de la página en Facebook. Todas las personas integrantes recibieron mensualmente un boletín electrónico de actividades y se siguió con las charlas introductorias para nuevos miembros, una vez al mes.



Crecimiento Crecimiento

ALIANZAS Y MARKETING

Durante el año 2015 se concretó una alianza con la empresa Be Okay, a partir de la cual surgió el “Plato Amnistía”. Todas las recaudaciones por ventas de este producto fueron donadas para apoyar el trabajo de nuestra organización.

También se distribuyó la agenda de Amnistía Internacional en todos los locales de la librería El Lector y trabajamos en alianza con el espacio Bazar Creativo. Mejoramos el convenio con Yoga Urbano Pro DDHH y se realizaron además cursos de idiomas inglés, francés, chino e italiano –con el apoyo de la pasante internacional Laura Domínguez-Pires– así como una Master Class de Zumba, a cargo de la profesora Sofía Fuster.

Se concretó además una alianza con la organización de jóvenes líderes AIESEC, que permitió la colaboración de dos pasantes internacionales de carreras afines al área de marketing: Wilmer Herrera (de Bolivia) y Marie Louise Keiner (de Alemania). Su aporte consistió en la revisión del plan de crecimiento de la sección, con el fin de obtener más y mejores resultados.

Promovimos la instalación de la marca Amnistía Internacional a través de sorteos en programas de radio, el envío de revistas institucionales y fichas de membresía a consultorios médicos de personas integrantes de la sección, y la realización de un concurso de diseño denominado “Yo No Discrimino”. El diseño ganador del primer puesto fue plasmado en una remera de la marca AO y el tercer puesto fue replicado en el diseño del calendario institucional 2016.

Fortalecimos y ampliamos el área de telemarketing, permitiendo un mejor contacto con la membresía para el cobro de los aportes. También optimizamos la recaudación de aportes, a través de promociones relacionadas con el merchandising.

STANDS PROMOCIONALES

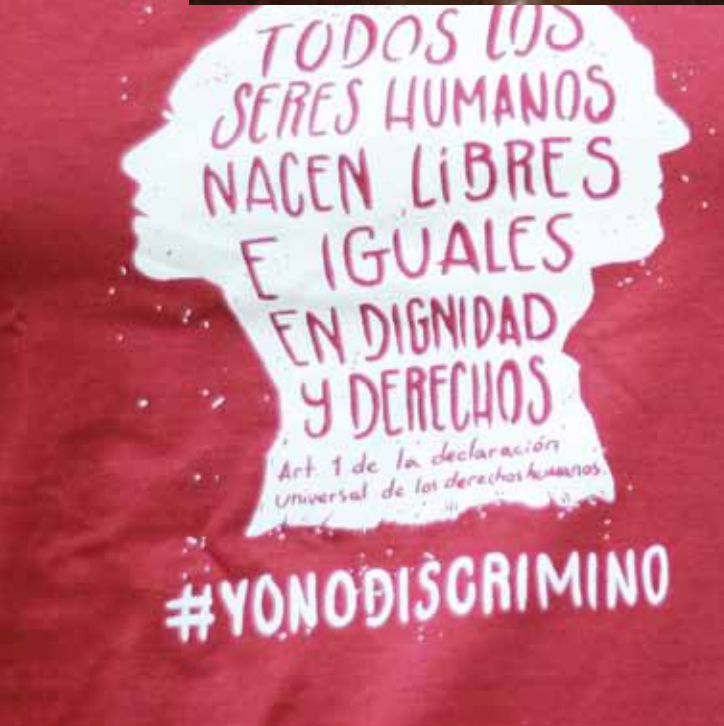
Durante el año se instalaron stands en una gran variedad de locaciones, que incluyeron espacios en varias universidades, ferias, la costanera de Asunción, colegios, shoppings y exposiciones. También se marcó presencia con puestos promocionales en eventos como el Foro de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores con Discapacidad, en el Congreso de Psiquiatría y en la celebración del Día Internacional de Yoga.

MERCHANDISING

Con muy buena aceptación, se llevó a cabo la renovación del stock de merchandising, que fue ofrecido en los eventos de la organización y en otros espacios. Los productos fueron renovados por temporada, incluyendo gorros de lana, bufandas, vasos térmicos y canguros de yoga para el invierno y, para el verano, remeras institucionales #YoNoDiscrimino, pulseras de filigrana para venta en el extranjero en el marco de la RCI, remeras institucionales clásicas y porta yoga mats.

Destacaron las líneas lanzadas con Yoga Urbano Pro DDHH y la marca AO, con quienes realizamos remeras institucionales y también remeras de varios diseños, colores y tamaños en el marco de la campaña #YoNoDiscrimino.

La línea de remeras de AO también estuvo disponible para la venta al público en el local de la marca.



PRINCIPALES

RESULTADOS

- **Caso Sawhoyamaya:** fallo de la Corte Suprema de Justicia en dos ocasiones a favor de la comunidad, rechazando los pedidos de inconstitucionalidad por parte de la empresa ganadera.
- **Caso Ayoreo Totobiegosode:** reunión interinstitucional convocada por el Ministerio Público, a la cual asistieron el Vicepresidente de la República y los Presidentes del INDI y el INDERT.
- **Caso Ayoreo Atetadiegosode de Cuyabía:** compromiso del Ministerio del Interior de asistencia social a la comunidad, incluyendo alimentación, atención sanitaria y de salud, además de la intervención legal.
- **Proyecto de Ley Contra Toda Forma de Discriminación:** presentación del proyecto de ley “Julio Fretes”, impulsado por la sociedad civil, con mayor instalación de la temática en el debate público.
- **Proyecto de Ley de Protección Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres:** aprobación del proyecto de ley en general en la Cámara de Diputados. Será tratado en particular en la misma cámara a principios del periodo parlamentario del año 2016.
- **Proyecto de Ley Que implementa el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional:** resolución de la Cámara de Diputados que declara de interés legislativo el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional Ley N° 1663/01, las enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma y sus leyes de implementación interna. Análisis para la introducción del Estatuto en el Código Penal.
- **Caso Lucía Sandoval:** confirmación de la Cámara de Apelaciones de San Lorenzo de la sentencia de Lucía Sandoval.
- **Caso Rosalía Amarilla, Pena de Muerte:** conmutación de la pena de muerte a cadena perpetua para Rosalía Amarilla, con una revisión en dos años en que podría volver a conmutarse la pena a favor de la compatriota. Visita de los familiares a Rosalía.
- **Caso Eulalia Duarte:** establecimiento de un vínculo de contacto entre los familiares de Eulalia y autoridades del Estado.
- **Caso Niña Mainumby #NiñaEnPeligro:** movilización de unos 500 mil activistas en todo el mundo, firma conjunto entre AI & CLADEM de un Amicus Curiae dirigido a la jueza del caso. CLADEM obtuvo una importante medida cautelar de la CIDH y AI apoyó la participación en la audiencia concretada con esta instancia interamericana.



- **Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos:** documentación de un caso local en el informe regional *¡Defensoras Bajo Ataque!* y también de otro caso local para un nuevo informe regional, a lanzarse en marzo del 2016. Aprobación de una investigación local sobre embarazo infantil forzado para el siguiente año y mayor capacitación y empoderamiento a miembros del equipo sobre la temática.
- **Proyecto de ley Pyrawebs:** rechazo y archivo del proyecto de ley en ambas cámaras del Congreso Nacional, con una mayor instalación del tema de la vigilancia masiva en internet en el debate público.
- **Presupuesto INDI:** al final de las deliberaciones sobre el Presupuesto General de la Nación en el Congreso Nacional, si bien se mantuvo el recorte presupuestario a esta institución, el porcentaje fue menor al propuesto inicialmente.
- **Paraguay como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU:** apoyo de Paraguay a la resolución sobre la situación en Sudán y también a la resolución sobre el Código de Conducta.
- **Tratado de Comercio de Armas:** depósito del TCA de parte de Paraguay ante las Naciones Unidas.
- **Activismo:** en total se realizaron un promedio de cuatro acciones mensuales, recolectándose un total de 1322 firmas en línea y 2607 firmas en formato offline*. Se realizaron alianzas para las movilizaciones con el Cuerpo de Paz, la Fundación Saraki, la organización Todo Mejora Paraguay, el Grupo Impulsor por los Derechos de las Personas con Discapacidad de San Lorenzo, la agencia KAUSA Central Creativa y la agencia Tesla Movies. Se sumaron 56 nuevos activistas en el transcurso del 2015.
- **Educación en derechos humanos:** casi mil personas capacitadas, gracias a alianzas con el Ministerio de Educación y Cultura (Dirección General de Currículo y la Dirección de Derechos Humanos), la Universidad Americana, la Universidad Tecnológica Intercontinental, la Universidad Autónoma de Asunción, el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, el área de Género y Discapacidad de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, y la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia. Se continuará con el Proyecto Regional DSDR durante el 2016 y el Programa de Capacitaciones en Colegios.
- **Crecimiento y Recaudación:** 299 personas se unieron a Amnistía Internacional Paraguay en 2015, sumando en total 3.803 miembros al culminar el año. Recibimos 9.720 dólares para la implementación del proyecto de educación en derechos humanos sobre los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Realizamos alianzas con empresas y casas comerciales: librería El Lector, AO Indumentaria (elaboración de remeras y ventas), Bazar Creativo, Be Okay (empresa gastronómica vegana) y Yoga Urbano.

* No incluimos en el total las firmas en línea de la acción #NiñaEnPeligro porque se trata de un dato global.

Concepto	Meta 2015	Resultados alcanzados	Diferencias
Total de membresía	3.700	3.803	+ 103
Membresía al día	1.000	745	-257
Recaudación	74.500.000 Gs.	96.119.333 Gs.	+21.619.333 Gs.

- **Redes sociales:** la cantidad de seguidores en Facebook y Twitter aumentó entre un 55% y 65%, y logramos afianzarnos como principales referentes comunicacionales en materia de derechos humanos.

Red social	Inicio 2015	Resultados alcanzados	Crecimiento en redes
Facebook	34.510	62.866	+28.356
Twitter	5.091	7.893	+2.802
Instagram	1.182	1.712	+530

- **Prensa:** tuvimos alrededor de 137 apariciones en medios, entre nacionales e internacionales, lo que arroja un promedio de once apariciones por mes. Realizamos alianzas para publicaciones con la revista La Factory, el periódico Ejemplar, el periódico digital El Independiente, la página web DementesX y la revista de la Cooperativa Coomecipar.
- **Pasantías:** contamos con pasantes nacionales e internacionales en las áreas de crecimiento, activismo y comunicación. Ellos/as son: Wilmer Herrera (Bolivia), Marie Louise Keiner (Alemania), Laura Dominguez-Pires (Francia), Liz Villalba (Paraguay), Fernanda Sauca (Paraguay), Giovanna Gini (Paraguay), Carrie Burgess (Estados Unidos) y Sandra Taboada (Paraguay).



AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO	2015 G.	2014 G.
Activo Corriente		
Disponibilidades		
Fondo Fijo Administración	3.000.000	3.000.000
Recaudaciones a Depositar	261.350	290.000
	<u>3.261.350</u>	<u>3.290.000</u>
Bancos		
Banco GNB Paraguay SA Cta. Cte. M/L	76.481.276	112.636.689
Banco GNB Paraguay SA Caja de Ahorro M/L	83.119.987	114.927.581
Banco ITAU Cuenta de Ahorro M/L	81.057.098	106.982.988
	<u>240.658.361</u>	<u>334.547.258</u>
Total Disponibilidades	<u>243.919.711</u>	<u>337.837.258</u>
Créditos		
Garantía de Alquiler	9.000.000	9.000.000
Bienes de Cambio		
Mercancías		
Agendas	3.969.110	2.380.252
Vasos Térmicos AI	1.125.000	0
Tazas AI	20.974	83.896
	<u>5.115.084</u>	<u>2.464.148</u>
Publicaciones		
Existencia de Publicaciones	1.724.107	1.507.406
	<u>1.724.107</u>	<u>1.507.406</u>
Remeras		
Remeras	13.149.964	11.025.252
	<u>13.149.964</u>	<u>11.025.252</u>
Prendedores		
Prendedores	1.960.750	122.950
	<u>1.960.750</u>	<u>122.950</u>

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO	2015 G.	2014 G.
Otros Bienes		
Otros Bienes en Existencia	15.361.323	12.067.514
Cds - Videos y Afines	800	800
	<u>15.362.123</u>	<u>12.068.314</u>
Total Bienes de cambio	<u>37.312.028</u>	<u>27.188.070</u>
Anticipos		
Anticipos a Rendir Proyectos	0	1.006.000
Anticipos Viáticos a Rendir Viajes	2.937.023	3.624.197
	<u>2.937.023</u>	<u>4.630.197</u>
Total Activo Corriente	<u>293.168.762</u>	<u>378.655.525</u>
Activo no Corriente		
Bienes de Uso		
Muebles y útiles de Oficina	129.699.738	126.506.105
Depreciación Acumulada M y U	-81.194.957	-69.029.781
Maquinarias y Equipos de Oficina	435.211.420	406.314.448
Depreciación Acumulada Maq.	-360.561.221	-325.145.627
Instalaciones	73.396.065	73.125.178
Depreciación Acumulada Instalaciones	-68.582.163	-67.681.246
Software de Contabilidad	14.872.470	2.872.470
Depreciación Acumulada Software	-2.872.470	-2.872.470
	<u>139.968.882</u>	<u>144.089.077</u>
Total Activo no Corriente	<u>139.968.882</u>	<u>144.089.077</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>433.137.644</u>	<u>522.744.602</u>

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma

PASIVO	2015 G.	2014 G.
Pasivo Corriente		
Otras Cuentas a Pagar		
Cuentas a Pagar LRC-ES	2.179.375	0
Deudas Fiscales	2.379.375	0
IPS a Pagar		
	<u>18.221.025</u>	<u>16.778.146</u>
Pasivo Corriente	<u>18.221.025</u>	<u>16.778.146</u>
Pasivo no Corriente		
Fondos Ayudas de Organizaciones Internacionales (Fondos Pendientes de Rendición) Financ. Pyto. Capacitar p/Def. DIRS-AI Noruega Sgto. Ejercicio	54.150.330	20.553.060
	<u>54.150.330</u>	<u>20.553.060</u>
Total Pasivo no Corriente	<u>54.150.330</u>	<u>20.553.060</u>
TOTAL PASIVO	<u>74.750.730</u>	<u>37.331.206</u>

PATRIMONIO NETO

PATRIMONIO RESERVAS Y RESULTADOS	2015 G.	2014 G.
Reservas		
Reserva de Revalúo Ley 125	139.806.334	131.277.367
Resultados		
Resultados Acumulados	352.643.788	438.331.644
Resultados del Ejercicio	-134.063.188	-84.195.615
Total Resultados	<u>218.580.600</u>	<u>354.136.029</u>
Total Patrimonio Neto	<u>358.386.934</u>	<u>485.413.396</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>433.137.644</u>	<u>522.744.602</u>

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma



POSICIÓN ECONÓMICA

“Para este año 2015, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM) del Secretariado Internacional asciende a Gs. 1.449.448.106 (Mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento seis guaraníes). En el año 2014, la subvención fue de Gs. 1.387.603.106 (Mil trescientos ochenta y siete millones seiscientos tres mil ciento seis guaraníes).

Por lo tanto, para este año, Amnistía Internacional Sección Paraguaya obtuvo un incremento cercano al 4,3% de su presupuesto anual con respecto al año 2014, a pesar de la crisis económica y a las nuevas disposiciones establecidas.

La subvención es utilizada única y exclusivamente para las actividades descriptas en el Plan Operativo y el desglose presupuestario anual, de acuerdo con los términos de la carta de Decisión sobre la Subvención del SG.

La Tesorería Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la Oficina Nacional”.

Por otra parte, nuestra transparencia y rendición de cuentas han continuado por la senda de la excelencia.

**AUDITING**
Auditoría Externa y Consultoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor
PRESIDENTE, COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y MIEMBROS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY
RUC: 80028547-4
Roque González N° 508 esq. Manuel del Castillo
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Organización **AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultados, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

El Comité Ejecutivo Nacional es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



2

**AUDITING**
Auditoría Externa y Consultoría

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente respecto de todo lo importante, la posición financiera **AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY**, al 31 de diciembre de 2015, y de su desempeño financiero, estado de cambio de capital por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por nuestra firma en fecha 20 de abril de 2015 emitiendo una opinión sin salvedad.

Luque, Paraguay
20 de abril de 2016

AUDITORÍA EXTERNA Y CONSULTORÍA - AUDITING



C.P. Ma. Gladys Pereira, Socio
Firma Profesional N° F-61 CCP
Registro N° 01015, Sr. Res. N° 2914
Registro HCCOP 74/2015
Supresión Res. 443/2012

Los Margales s/ La Esperanza y Mariscal Barro Matarí Teléfono (021) 668 330
Cel. (0981) 101 182 E-mail: auditing@auditing.com.py; auding.py@gmail.com
LUQUE - PARAGUAY

3



TRANSPARENCIA FINANCIERA

Amnistía Internacional se financia gracias a la colaboración de los miembros y miembras de la organización. Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno que buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar el correcto manejo financiero.

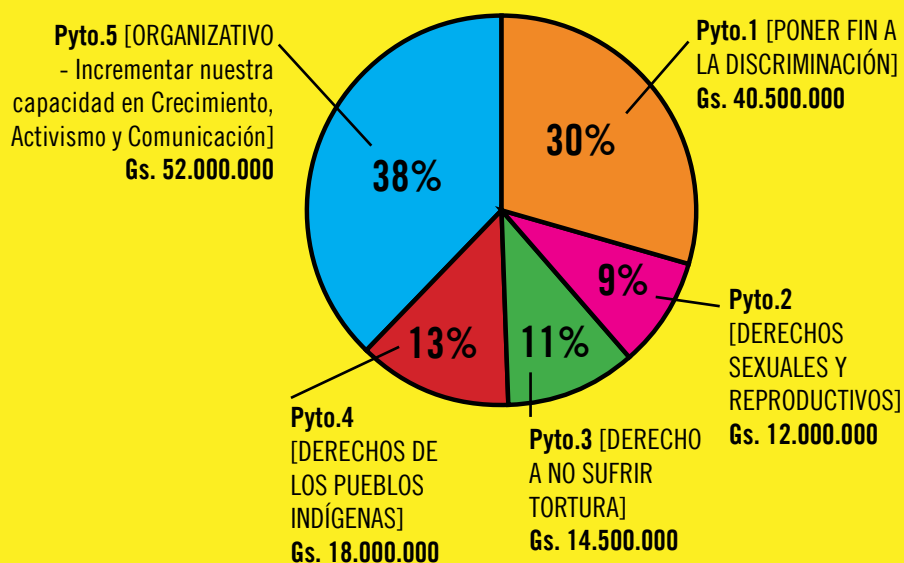
La Sección Paraguaya posee altos niveles documentados de confianza pública. Trabajamos para mantener y ahondar esa confianza, para ser transparentes y rendir cuentas ante las personas para y con las que trabajamos, en el movimiento y fuera de él.



RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL, POR PROYECTOS

Para el año 2015, el RAM (Mecanismo de Asignación de Recursos) del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de Guaraníes 137.000.000 (Ciento treinta siete millones) para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:

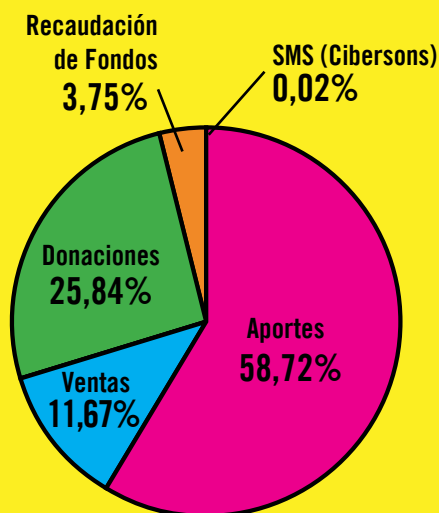


Total gastos de
Campañas y Formación
Gs. 137.000.000



FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL

Los fondos provenientes de recaudación local de enero a diciembre de 2015 (entre los que se incluyen a los derivados del cobro de aportes de membresía, donaciones, servicios de mensajería (Cibersons), eventos recaudación de fondos y ventas de artículos) ascienden a la suma de Guaraníes 96.119.333 (noventa y seis millones ciento diecinueve mil trescientos treinta y tres) y están distribuidos de la siguiente manera:



RECAUDACIÓN DE FONDOS

Durante el año 2015, se realizaron diversas acciones para recaudar fondos como el contacto con personas y empresas para invitar se sumen a la lista de donantes de la organización, se siguió con el Convenio con Yoga Urbano, así como también se implementó un Convenio con el restaurante Be Okay para la donación de un porcentaje de las ventas de uno de sus platos, creado específicamente para este fin, denominado "Plato Amnistía" y las Clases de Lenguas (inglés, francés, chino mandarín e italiano) a cargo de la pasante Laura Domínguez (Francia). Se renovó el stock de merchandising que fue vendido en diferentes eventos de la organización como también a través de alianzas con tiendas. Se realizó una campaña de captación de membresía que incluyó contacto con personas firmantes de los casos trabajados, participantes en eventos de la organización y de los talleres de Educación en Derechos Humanos; Serie Peter Benenson y Derechos Sexuales y Reproductivos, todo el trabajo de captación de membresía y recaudación de fondos estuvo acompañado de una campaña institucional para la difusión de la visión y misión de Amnistía Internacional en redes sociales, medios digitales como revistas, periódicos y radios FM. Así también, se amplió el área de telemarketing para facilitar una mejor comunicación con la membresía y pagos de aporte.



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Fabián Forestieri (Presidencia)
María Teresa Añazco (Vice Presidencia)
Giovanna Scappini (Tesorería)
Jazmín Espínola (Miembra)
Mariana Denis (Miembra)

STAFF

Rosalía Vega (Dirección Ejecutiva)
Maribel Frutos (Gerencia de Administración y Finanzas)
María José Garcete (Gerencia de Acción)
Víctor Rivarola (Auxiliar de Educación en Derechos Humanos)
Sandra Giménez (Auxiliar de Recaudación de Fondos y Captación de Membresía)
Federico Alvarez (Auxiliar de Activismo)
Francisco Troncoso (Auxiliar de Social Media)
Cinthia Dalles (Auxiliar Administrativa)
Karina Rodríguez (Asistencia de la Dirección Ejecutiva)
Aldo Maidana (Gestoría y Cobranzas)
Juliana Galeano (Encargada de Limpieza)







Para más información:

Hassler N° 5229 entre Cruz del Defensor y Cruz del Chaco.

Barrio Villa Morra, Asunción.

Teléfono: (+595 21) 604.822 / Fax: (+595 21) 663.272

ai-info@py.amnesty.org | www.amnistia.org.py